



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación de la Escuela Normal Juan
Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 18 de mayo de 2026

VISTO:

El EXPE: 7183/2026 mediante el cual la Lic. Noelia Belén VILCHEZ solicita inscripción como estudiante vocacional en la asignatura Geotermia de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables, Plan de Estudio OCD-3-5/13, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. Noelia Belén VILCHEZ, solicita inscripción como estudiante vocacional en la asignatura Geotermia, correspondiente al Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026.

Que la Dra. Silvana Liz SPAGNOTTO, Profesora Responsable de la asignatura Geotermia de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables en respuesta a lo solicitado, avala la inscripción como estudiante vocacional, para el Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026, con un crédito horario de 90 horas.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir a la Lic. Noelia Belén VILCHEZ, DU N° 34921908, como estudiante vocacional en la asignatura Geotermia de la carrera Tecnicatura Universitaria en Energías Renovables, Plan de Estudio OCD-3-5/13, de la Facultad de Ciencias Físico Matemáticas y Naturales, para el Primer Cuatrimestre del ciclo lectivo 2026.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Decano Dr. Rodolfo Daniel PORASSO y el Sr. Secretario Académico Mg. Marco PULITI LARTIGUE.

Hoja de firmas